

AVISOS.

Junta de acreedores.

El 27 del presente tendrá lugar la que debe reconocer los créditos de la quiebra del que fue Ildefonso Farías.

EL SINDICO.

Remate.

El 27 del corriente y mas días habiles, se sacará a remate el vapor Ecuador, sus útiles y mueble, por ejecución que sigue el acreedor hipotecario. Los que quieren hacer postura concurrir bajo la casa Municipal.

VALELEO.

Al público.

Un honrado francés y de buenas maneras, bastante competente en los ramos de agricultura; desea colocacion en alguna hacienda. En esta imprenta se dará razón. Guayaquil, Febrero 24 de 1879.

v.-9.

Al que le convenga.

Hacen quince días, poco mas ó menos, que se le ha caido del bolallo, al que suscribe, un pagaré valor de 500 \$ otorgado a favor de los señores Francisco Lescar y Juan José Gallardo. El otorgante de dicho pagaré es el señor Vicente Peñañal, y como garante el señor don José Domingo Santistevan. La persona que se le hubiese encontrado, y lo entregase a los indicados dueños, recibirá una buena gratificación. Guayaquil, Febrero 24 de 1879.

FRANCISCO LECARO.

v.-9

Al público.

Se necesita un departamento con tres piezas y una cocina. En esta imprenta se dará razón. Guayaquil, 25 de 1879.

RACAHOUT DE LOS ARABES.

Acaba de llegar en la Botica del Pueblo, calle del Malecon número 34 y 35.

v.-309.

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.

La muy milagrosa y conocida agua de la fuente lejitima de nuestra señora de Lourdes, se encuentra de venta en la gran Botica Ecuatoriana al módico precio de un sol la botella de un litro, pues se desea ponerla al alcance de todas las personas á fin de que puedan aprovechar no solo los ricos sino tambien los pobres, de este bálsamo de consuelo para la triste humanidad.

Ocurrir breve que quedan pocas botellas.

v.-4.

Al comercio

A NUESTROS FAVORECEDORES.

Pecemos en su conocimiento que con esta fecha hemos establecido una sociedad colectiva mercantil que jirará en esta plaza bajo la razon de

ROGGERIONI & ARRATA.

segun escritura pública celebrada ante el señor escribano Maldonado de Herrera; alendo en fin atender las exigencias de esta Plaza, con nuestro cometido, de ser un establecimiento de curtiembre para suelas de todas clases; una fábrica de destilacion de aguardientes; y un establecimiento de compras y ventas de toda clase de serafandas q' fué del señor Andrés Ariza, sito en la calle del Malecon, puerto de la merced, número 123. Contando pues, dicha sociedad con la suficiente capital para esta empresa, ofrecen, atención, y puntualidad á los que los favorecen levantados con sus ordenes.

Guayaquil, Enero 6 de 1879.

ROGGERIONI & ARRATA.

v.-8.

LIQUIDACION Y REBAJA.

DE 25 A 30 P. %

El que suscribe, desoyendo cuanto ántes, realice el surtido completo y variado de lámparas q' tiene en su estado del señor Andrés Ariza, sito en la calle del Malecon, número 102, de como herramientas y máquinas para el trabajo de hualatería, ofrece al público hacer el remate de un 25 á 30 por P. % sobre las ventas que haga al contado.

Guayaquil, Febrero 21 de 1879.

Juan Bergoni.

v.-398.

Doctores Paz y Cuevas.

El infrascripto tiene un estudio desde hoy, en el que fué últimamente del primero de esos señores. Ofrece igual actividad en el despacho, no sólo de los asuntos judiciales que ellos le han hecho al honor de confiarle, sino tambien en el de los que otras personas le confieren en su sucesivo.

SANTIAGO J. GALINDO V.

v.-9.

Aviso.

Habiendo abierto el diccionario de la Gramatica del señor Manuel Vintura, y no habiéndose rematado los diccionarios de Yaguachi y Milagro y la Concepcion por que no se retiraron la base del bienio anterior, se renueva á que se remite para los dias 30 y 21 de Febrero, en el lugar y hora de costumbre.

EL TENDERO DE HACIENDA.

“Previsor.”

Habiendo recaido el nombramiento de Gerente, de esta sociedad, en la persona del que suscribe, hace saber al comercio, que la oficina se halla en la casa de los señores L. C. Murg y Ca. de esta plaza.

Guayaquil, Febrero 21 de 1879.

v.-9.

CARLOS STAGG.

n.-395.

A los azucareros.

SE VENDE

Una máquina de vapor, con todos sus útiles como, trapiche, bombas, cañerías & c. para moler caña.
Una máquina vertical, fuerza de cuatro caballos.
Una centrifuga de 37 pulgadas de diámetro.
Una 17
Una evaporadora de vapor, americana.
Una parrilla de cobre para dar punto al vapor.
Una id. de hierro á fuego directo.
Una id. de cobre.
Un alambicco con cal entador, nuevo.
Un 100 galones.
Ocho toneles de 500 galones cada uno para vajillas.
200 Botijas vacías.
Un Donk ó bomba de vapor y otros útiles mas correspondientes á un injenio de azucar.
Para mas pormenores oárrase al almacén del señor Gabriel Murillo.

v.-8.

n.-395.

Enseñanza de niñas.

La q' suscribe tiene el honor de ofrecer á los señores^{as} adres de familia su servicio.

FLORINDA M. DE MARTINEZ.

Daniel Vélez

Y

HERMANO.

Ofrecen al público los siguientes artículos vendidos por el último vapor á precios módicos:
Abanicos de fantasía con plumas.
Adornos para señoras con cuellos y puños.
Aguá Colonial fina.
Aguá florida id.
Aretes de Cancho.
Botines para señoras.
Corbatas para señoras.
Botones de Tagua.
Bañetas de lino.
Id. para hombres.
Casimires franceses.
Cañadines de lana.
Cinturas de tafetan y de raso.
Camisetas para hombres.
Calsoneillos de lino y de algodón.
Estopillas de lino.
Fichú de burato seda diferentes colores.
Frazadas dobles de seda.
Leontinas de caucho.
Medias caladas para señoras.
Merino negro.
Mantas de merino.
Necesarios de cuero de Rusia para señoras.
Id. id. id. para hombres.
Pañolones punto negro seda.
Pañolones merino llanos y dorados.
Popelinas de seda y de algodón.
Pañuelos de lino.
Prendedores para mantas.
Paleras de caucho.
Penillitas.
Sombreros para niñas y niños.
Tohayas áelpada.
Tizas bordadas.
Tapetes de alfombra.
Guayaquil, 14 de Febrero 1879.
Malecon número 65

v.-4.

n.-397.

Atencion.

La vinería de Enrique Casasa, que se encuentra en la esquina que fué Botica del finado señor don Manuel de J. Bravo, acaba de recibir un avisado superior de Vinos: Blancos y Españoles.

El vino Blanco trayendo el casco, la botel valdrá 21 reales.
El vino Español, 4 reales botella.
Tambien se harán VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
Las personas que deseen tomar un buen no nede dirijirse al lugar que deia indicado

v.-8.

n.-396.

Armeria Ecuatoriana.

En el taller del infrascripto se componen máquinas de coser, y de cualquiera otra clase; arreglándose establecimiento del señor Damian J. Medina importador, especialista y único de ferreteria y quincallería de la mejor calidad.
Se garantizan todas las obras.
Armeria de Galoito Matamoros. M situada al frente de la casa de la señora Mercedes M. de Aviles calle de Bolívar.

v.-3.

n.-396.

Un buen negocio.

Se vende la hacienda denominada “Isla de Silva” inmediata á Samborombon, compuesta de cien cuerdas de tierra bien cultivadas, 7000 matas caña, y como 5000 de café, la persona que quiera hacerse de esta hacienda, puede tomar de esta imprenta el folio donde se le dará razon con que no debe entenderse.

Guayaquil, Enero 30 de 1879.

v.-6.

n.-394.

FLORINDA DE PRIMERA CLASE.

Hemos recibido 1,000 sacos en consignacion del fabricante del acreditado “Molino del medio,” y seguiremos recibiendo mensualmente la misma cantidad. Ademas, tenemos de las marcas “Williams” y Flor de Santiago, en sacos de 100 y de 50 libras.

DARIO ARCOS & CA.

v.-10.

n.-400.

Benigno S. Calderon

COMISIONISTA.

GUAYAQUIL

VINOS DE MOQUEGUA para mesa
PIPAS.
CAJAS DE FIERRO contra incendios; y
herias inglesas.
HAJINA de California
ID del Perú.
FREJOLAS de varias clases de California.
LENTES
Los abanicos QUESOS de California, á cuatro reales libra.
ARROZ de la India
BALSAMO del Perú
CAJOS VACIOS, á dos y medio reales.
TE NEGRO, á dos reales libra.
CASIMIRES en cortes y en piezas
CAMASIS italianas, de color
CUCHARAS, cucharitas y tenedores de plata.

POR LLEGAR:
CIENTO ROMANO lejitimo
BACALAO
CAFÉ de Centro América.
PAPAS de California.
MANTEQUILLA en tarros de vidrio.
TABACO en hojas de Honduras
Ofrece en venta á precios sumamente módicos
M SCHOENHOLZ.
Bajo la casa del Sr. Dr. Araguandi.

Casa de gobierno

No habiéndose presentado licitadores para la refaccion de la casa de Gobierno, se convoca nuevamente para el 28 de Febrero, conforme al aviso publicado en los números 383, 384 y 384 de este periódico.
Guayaquil, Febrero 10 de 1879.

Un solar.

Con 34 varas de frente y 44 de fondo contiguo á la máquina del gas está en venta, el que lo necesite oérra á la tienda de la esquina bajo la casa de la familia Peña donde se dará el precio

v.-31.

Banco del Ecuador.

De conformidad con el artículo 15 de las Estatutos, se hace saber al público que el señor Enrique Seminario ha vendido la accion que tenia en este Banco al señor E. M. Arromena-Guayaquil, Enero 14 de 1879.

Los Gerentes.
v.-15.
n.-388.

Mallorca Radical

REFINADO SUPERIOR.

El nuevo artículo que se anuncia al público es elaborado con sumo esmero, y absteniéndose de usar en su elaboracion sustancias nocivas para la salud, hay empeño en hacerlo tan agradable al gusto que supera en calidad á todo otro mallores que se expende en la ciudad. Depósito de venta por mayor y menor en la plaza de la Catedral al lado de la sucursal de los Hermanos Cristianos.
Guayaquil, Febrero 5 de 1879.

v.-4.

n.-394.

Aviso.

ORO EN LIQUIDO
Se venden cincuenta rejeras de buena clase la persona que la necesite véase con el señor Jil Ponce.

Guayaquil, Enero 31 de 1879.

Buen Negocio.

Se arrienda ó se vende un magnifico establecimiento para destilacion de aguardiente, beneficio de cancho, orchilla cueros, zarza, tagua & c con todos los útiles como alambicco, bombas, trapiche, máquinas de empacar y de prensar, botellas esquisitas y dos casas; todo á la erita del río. En esta imprenta se dará razón.

Comisioneros: las de costumbre.
Bajo la casa de la familia Peña, Calle del Malecon.
Guayaquil, febrero 22 de 1879

v.-3.

n.-393.

Los Niños.

Publicacion quincenal de instruccion, cuento, y poesias. Se publica en Arequipa “Perú”. El precio de suscripcion es de UN SOL cada año Fuera de Arequipa no se remiten menos de 10 suscripciones, y por cada diez se dá además una gratis.
Los pedidos deben hacerse con carta al señor editor del periodico Los Niños.—Arequipa.

Se vende

La chaeta “Virjinia” con todos sus útiles el que desee comprarla puede acercarse para tratar con su dueño.
JUAN DE D. CASTRO
v.-392.
n.-392.

Fotografia y pintura

Calle de Colon, Antes del Fango.

ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL

BELLOSEXO Y JUVENTUD GUAYAQUILEÑA

Este salon que por su comodidad es el primero en la republica, está terminado su obra: se le omitió gastos para presentar á la culta sociedad guayaquileña un local digno de su clase. Ofrezco encargarme de todos los trabajos de pintura y fotografía, especialmente en los sítos rival retratos Jorga de Luz, aplicado á la perla-celana de colores vivos.
Horas de trabajo, de 7 de la mañana á 10, y de la una de la tarde á las 5.
JULIO BASCONES
Pintor y Fotógrafo
v.-2.
n.-2.

LAVANDERIA AMERICANA.

Bajo las mejores condiciones, se ha establecido en esta Ciudad, en un local que dá frente á los portales del Teatro, una lavandería americana donde se recibirá ropa de hombres y niños para ser lavada con todo esmero posible.
La ropa de señoras, no será recibida, hasta tanto tenga en su poder varios útiles que se ha pedido al Exterior para el efecto indicado; y en ocasion oportuna dará al público el aviso correspondiente.

La ropa será entregada á los ocho dias de recibida y si alguna persona, la necesitase en el término de 24 horas, sera cumplida la solicitud, con abate en su por ciento varios útiles que se ha asegurado en mi tarifa.
Tambien se lava y se compone ropa de paño, en precios serás corresponsal.

U. Rodríguez.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Febrero 25 de 1879.

CHILE Y BOLIVIA.

Alarmantes son las noticias que nos comunica el último vapor procedente del Perú. Chile y Bolivia, dos Repúblicas limítrofes, estrechamente unidas por los vínculos de la mas cordial amistad, por una loía de ideas y costumbres, por relaciones comerciales que tanto contribuyen á la reciproca estimación de las naciones y tanto influyen en su desarrollo moral, y material, siendo la garantía mas segura para la conservación de paz entre los Estados y la causa inmediata de su progreso y engrandecimiento; esas dos Repúblicas que en época no lejána, en esa época de terrible prueba para la América del Sur, se unieron con el Ecuador y Perú por medio de un solemne tratado de alianza ofensiva y defensiva, para contrarrestar entónces las fuerzas de la España, y prevenir posteriores pretensiones y actos de hostilidad de las naciones poderosas; esas dos Repúblicas hermanas y aliadas del Ecuador y por las que sentimos la mas vehemente simpatía, es casi probable que, en los momentos en que escribimos estas líneas, hayan recurrido al último extremo á que pueden llegar dos naciones: al de una guerra desastrosa é injustificable por ambas partes.

Las causas ostensibles del serio conflicto que narramos consisten, de parte de Chile, en la inculpación que hace á Bolivia de haber faltado á las estipulaciones del tratado Chileno-Boliviano de 1874, al imponer y exigir derechos de exportación á los salitres beneficiados por la Compañía salitrera de Antofagasta, y haber declarado rescindido el contrato de concesiones, desatendiendo las reclamaciones de esta empresa y las de la legación chilena en La Paz. Por parte de Bolivia son aun mas graves las causas que la inducirán á la guerra, desde que uno de sus puertos, Antofagasta, ha sido ocupado, intempestivamente, por fuerzas chilenas conducidas por el blindado Blanco-Encalada; sin hacer mérito del tratado vigente entre ambos países, el cual terminantemente establece que cualquier desavenencia que entre ellos se suscite sea sometida á la decision de árbitros, á fin de evitar las funestas consecuencias de la guerra.

Chile ocupando uno de los puertos de Bolivia y destacando fuerzas para ocupar el resto del litoral, y Bolivia moviendo contra Chile su ejército, pues como se sabe cerca de fuerzas marítimas se hallan en la mas difícil situación.

Quizá ya ninguno de los dos países pueda retroceder en la rápida pendiente á que los ha conducido un momento de exaltación patriótica ó de ofendida dignidad.

El orgullo nacional impide muchas veces á los gobiernos el volver sobre sus pasos, á pesar de que se hallan convencidos de su mal proceder. En el estado á que han llegado las cosas, es muy difícil que Bolivia suspenda su decreto relativo á la compañía salitrera de Antofagasta y que Chile retire sus fuerzas marítimas y terrestres del litoral boliviano.

Sabemos que el Perú ha interpuesto sus buenos oficios para evitar las fatales consecuencias de una guerra que, á juzgar por nuestras comunicaciones privadas, puede ser origen de alianzas, entre las beligerantes y otras secciones de América, privado á esta parte de nuestro continente de las delicias de la paz y sumiéndola en los horrores de una guerra odiosa, que jamás tendríamos términos bastantes á estigmatizar.

La mediación del Perú, desgraciadamente, por la íntima relacion de sus intereses con los de Bolivia, creemos que no sea aceptada por Chile; á pesar de que el gobierno peruano inspirándose en sentimientos de elevada política y de americanismo, trata de evitar, posponiendo talvez sus propios intereses á los inestimables de la paz entre dos naciones amigas, el que los dos países sujeten á la fuerza de las armas la defensa de sus derechos ó la reparación de sus agravios.

Si por ventura no se hubiesen roto materialmente las hostilidades entre Bolivia y Chile, nuestro gobierno podría prestarle á ambas naciones un valiosísimo servicio, ofreciéndoles su leal y franca mediación.

El Ecuador, por sus excepcionales circunstancias respecto á esas repúblicas, no les inspiraría ningún recelo. Hermano y aliado de ambas y uno de los signatarios del tratado de alianza ofensiva y defensiva, está en el deber de hacerles escuchar la severa voz de la razon y de sus propias conveniencias, consiguiendo talvez que se sometan á arbitraje y eviten la guerra.

Si nada consiguiéramos por la rapidez con que se desarrollan los acontecimientos, nos quedará la gloriosa satisfacción de ha-

ber puesto el contingente de nuestros esfuerzos y buena voluntad al servicio de la conservación de la paz entre repúblicas hermanas.

Pese nuestro gobierno las anteriores indicaciones y proceda con la celeridad que exigen las circunstancias: así dará inequívoca prueba del fraternal interes que el Ecuador abriga por las demas repúblicas de Sud-América, sus compañeras en el infortunio y en la prosperidad.

EXTERIOR.

CHILE.

CONFLICTO CHILENO-BOLIVIANO.

Las últimas noticias que por nuestros canjes y por informaciones privadas tenemos, son las siguientes:

El blindado chileno "Blanco Encalada" quedaba en Antofagasta y en Caldera el "Lord Cochran", listo para ir á aquel puerto. Es probable que á la fecha esté en él.

La "O'Higgins", según telegrama recibido en Iquique, zarpó para Antofagasta con gente de desembarco.

Acerca de esto, comunican de Mollendo á "La Bolsa" de Arequipa, los siguientes pormenores:

Antofagasta, Febrero 6.—Después de haber zarpado el vapor "Ayacucho" para Iquique, la Prefectura notificó á la Casa Salitrera el nombramiento de peritos para tasar é incontinenti rematar las casas y especies embargadas. Hay mucha alarma en el pueblo. Anoche se ha sabido de una manera fidedigna que han llegado del interior trescientos soldados de línea, aun no se dice si á Caracoles ó si ya están en el Solar del Cármen.

El vapor "Limari" que pasó ayer al Sur fué despachado de Antofagasta sin los papeles en debida forma. El consulado ignora la salida de ese vapor, que no vido dichos papeles.

Valparaíso, Febrero 9.—Ayer á las 11 a. m. se embarcaron en la "O'Higgins" 73 hombres de Artillería, enviados de Santiago y á la una concluyó el embarque de 27 de los residentes aquí, total 100 hombres, que unidos á las tropas y marineros de los dos blindados, pueden formar un número mas que respetable con los 300 soldados bolivianos. Armamento, 2 ametralladoras, 4 obuses de campaña, 1,000 rifles Comblay y 10,000 tiros para los mismos rifles.

El "39" de línea que se encontraba en la frontera, debe llegar de un momento á otro, de paso para Antofagasta. Se le esperaba en el "Folten" ó en el "Chile". La "O'Higgins" salió por fin anoche á las 9. Va á Caldera de donde proseguirá su viaje al Norte.

Ha llegado, y parece que con mision especial del Gobierno de Bolivia, el señor Reyes Ortiz, uno de los personajes mas notables del actual Gabinete, á quien damos nuestra cordial bienvenida.

Se dice que entre otros encargos, trae el de decir libre tránsito á una division boliviana, que se envía al litoral, y que ya se encuentra en nuestra frontera.

Sabemos tambien, que otra fuerza marcha á guarnecer Antofagasta y que tiene ya algunos dias de marchas forzadas.

Se agrega, pero creemos que es noticia atrasada, que se han expedido nuevas órdenes para seguir recaudando el impuesto á la Compañía Salitrera, bajo los apremios coactivos de embargo y remate.

Entendemos que esto ha tenido lugar hace tiempo, pues, como oportunamente lo anunciamos, el Gobierno de Bolivia, ha dado una ultima solución al asunto, anulando los arreglos hechos con la Compañía Salitrera y reivindicando sus terrenos. El decreto original lo publicamos en otro lugar.

Las conjeturas á que naturalmente se prestan estos acontecimientos mantienen en alarma los ánimos en el Perú.

Sin embargo, no nos abandona aun la esperanza de un desenlace pacífico y honroso, por muy amenazantes que sean las apariencias.

En realidad si Chile, no lleva otra mira que proteger á sus nacionales, haciendo efectivo el tratado, no es difícil que alcance su objeto en otro terreno, que el elegido por tal demanda.

Bolivia, aliándose para la guerra, se prepara tambien para la paz, y quizá si solo falte que se deje oír entre ambos gobiernos una voz amiga y desinteresada, y les haga comprender lo temerario de la empresa y los males que ella irrogaría á toda la América del Sur y en especial á los pueblos beligerantes.

En cuanto al Perú, gran honor sería para él ejercer esa fraternal mediación; pero acéptese ó no la que ha ofrecido, ha llenado hasta hoy su deber y seguirá cumpliéndolo, estamos seguros.

En la balanza de sus determinaciones solo pesan, para decidirlos, la razon y la justicia.

VENEZUELA.

Copiamos de La Vos Pública Valencia; Telégrafo Eléctrico Nacional.—San Mateo, 26 de Enero de 1879.—Estacion de Valencia.—Las 8 y 30 a. m.

Señores González Guinán.

Ayer tarde hizo su entrada á este histórico pueblo el cuerpo de ejército con que salimos de Valencia, cerrando la marcha el gran cañon "Reivindicador" de 70, que, como ya he dicho á ustedes, está encargado por la Proidencia para anunciar con su voz de trueno el último triunfo ardoroso de esta gigantesca revolucion.

Los demoleedores permanecen en la Victoria con soldados medrosos que aprovechan todas las oportunidades para pasarse á nuestras filas.

El grande ejército libertador ha empezado ya sus operaciones de asedio: nuestra artillería se está colocando en puntos convenientes; y no es de dudarse que dentro de dos ó tres dias, hayamos hecho desaparecer el único obstáculo que ha osado oponerse á nuestra marcha triunfal hácia el Capitolio. No me esplico la obcecación de los demoleedores. No tienen ejército, ni opinion, ni Estado; y sin embargo están todavía en actitud resistente, no para evitar un triunfo que ya les ha negado Dios, sino para esponer á la infeliz ciudad de la Victoria á ser arrasada por nuestra potente artillería; crimen de tanta magnitud no se habia visto jamás y bien merece no solo el anatema de la prensa, sino el mas severo castigo. Ustedes, á cuyas actitudes he confiado la direccion de ese diario deben continuar esforzándose en evidenciar dos cosas, la grandeza de esta revolucion y la pequenez de los demoleedores. No debo concluir este telegrama sin rendir alto homenaje al célebre ingeniero José Cecilio de Castro por este último gran servicio que acaba de prestar á la revolucion, trayéndolos con desvelos, fatigas y grandes esfuerzos el cañon "Reivindicador."

De ustedes,

F. González Guinán.

Telégrafo eléctrico nacional.—San Mateo, 26 de Enero de 1879.—A las 9 p. m.

Señores González Guinán.

El jeneral en jefe del ejército "Libertador" acaba de dirigir al jeneral Valera, jefe de los demoleedores aislados en la Victoria, la siguiente carta:

San Mateo, Enero 26 de 1879.

Señor jeneral José G. Valera.

La Victoria.

Mi respetado jeneral y amigo:

Un sentimiento de humanidad me impone el deber de dirigirme á usted para escitarlo á que permita la salida de la plaza á las familias y demás personas inútiles para el servicio de las armas. Dentro de poco principiaremos la lucha, que será una de las mas desastrosas que haya visto la república, por el gran poder de los elementos de que dispongo en este momento para el ataque; y no nos honraría ni á usted ni á mí, que dejásemos sacrificar á mujeres, á niños y ancianos que en este momento piden tal vez al cielo por nosotros, para que no tenga lugar esa lucha entre hermanos que la patria llorará siempre por inútil é injustificable de parte de ustedes.

Al dirigirme á usted en esta ocasion solemne, no pretendo hacer alarde de poder, ni menos intimidar á los defensores de esa plaza, en donde hay valientes probados en cien combates: lo que quiero es que usted y yo salvemos á esa poblacion de los horrores de la lucha, y de los desastres que serán consecuencia necesaria de ella.

Si usted acepta esta indicacion que dirijo al amigo y al compatriota, puede asegurarse á los que busquen asilo del lado de mis camaradas, que lo encontrarán, lo mismo que los medios necesarios para trasportarse al lugar que quieran. Yo, que no aceptaré nunca la responsabilidad de los desastres que sufran las personas inofensivas, respetadas siempre, publicaré esta nota para que la república sepa que comprendo mis deberes, y que los cumplo con la lealtad del caballero.

Soy su amigo y compatriota,

G. Cedeño.

Esta carta es para el jeneral Cedeño una alta honra, por revolucion una gran página. Coméntenla que se presta á serias apreciaciones. Los demoleedores nos han saludado ya con sus cañones de 8 y de 4 1/2. Los nuestros de 4 1/2 y de 4 7/8 se encargarán mañana de la retribucion. Dios está con nosotros.

De ustedes,

F. González Guinán.

Telégrafo eléctrico nacional.—De frente á la Victoria á Valencia el 28 de Enero de 1879, Las 12 y 50 m. p. m.

Señores González Guinán.

En medio del fuego de la artillería se anunció por los contrarios un parlamento. Poco despues llegaron á nuestro campamento los doctores Modesto Urbaneja y Luciano Arocha proponiendo conferencias entre el jeneral en jefe del grande ejército y los jenerales Valera y Urdaneta. Hay suspenzion de hostilidades hasta hoy á las tres, si la conferencia es con Valera solo, ó hasta mañana á las doce si es con Valera y Urdaneta. Por nada alterará el nuevo jeneral en jefe el programa de la revolucion.

F. González Guinán.

Telégrafo eléctrico nacional.—Campamento, 28 de Enero de 1879.—Estacion Valencia. Las 5 p. m.

Señores González Guinán.

No hubo conferencias de paz, y se acaban de romper las hostilidades. Empieza otra vez el combate.

F. González Guinán.

La Concepcion, 28 de Enero de 1879.—Estacion Valencia. Las 5 1/2 p. m.

Señores González Guinán.

Han calmado los fuegos. Estrecha nuestro ejército la línea de circunvalacion. Quedo en actividad por los Teques. El gran contingente del Guárico llegará aquí pasado mañana.

F. González Guinán.

La Concepcion, 29 de Enero de 1879.—Estacion Valencia.—Las 7 y 35 m. a. m.

Señores González Guinán.

Son las 7 y 38 m. a. m., hora en que se rompen de nuevo los fuegos sobre la Victoria.—F. González Guinán.

La Concepcion, Enero 29 de 1879.—Estacion Valencia. Las 10 a. m.

Señores González Guinán.

Despues de dos horas de fuego, en que ha funcionado activamente nuestra artillería, se han suspendido los fuegos por haber puesto bandera blanca los contrarios, y anuncio del jeneral Elenzar Urdaneta á conferenciar.—F. González Guinán.

La Concepcion, Enero 29 de 1879, á las 10 y 30 m. a. m.

Señor jeneral Quijano.

Como le dije al jeneral, principiaron los fuegos á las 8: pocos tiros con estrago para el enemigo nos cruzamos, cuando izaron bandera blanca para mandar armisticio con telegrama del jeneral Urdaneta, diciendo que llegará está noche. Pidan de la Victoria suspension de hostilidades que ha concedido el jeneral casi con la seguridad de que nos entregarán la plaza.—G. Garcias.

EL ASALTO.

Ya está despejada la incognita. Apenas unas horas nos separan del gran triunfo. Léanse los telegramas del redactor en jefe de este diario.

Telégrafo eléctrico nacional.—La Concepcion, 31 de Enero de 1879.—Estacion Valencia. Las 9. a. m.

Señores González Guinán.

Como es posible que dentro de una hora se rompan las hostilidades de nuevo, puesto que los enemigos aislados en la Victoria no han podido precizar nada respecto á sus propósitos de paz, paso á dar á ustedes la situacion de nuestra línea:

A la derecha, cerca de Taena, el jeneral Félix Moreno con 600 hombres; el jeneral Hidalgo á la izquierda de Moreno, con 500 hombres; el jeneral Izquierdo, con 500 hombres; el jeneral Abaas, al suroeste de la Victoria, con 300 hombres.

A la izquierda, el jeneral Castrilla Cortez, frente al Calvario, con 700 hombres; el jeneral Widdman, detras del Calvario, con 300 hombres; el jeneral Arana apoyando á Widdman con 500 hombres, y una avanzada de 80 hombres en el puente de la ciudad de la Victoria.

Al naciente de la Victoria están situados con 1,300 hombres los jenerales Udiá y Guerra.

Cuerpos de reserva. La division del Yaracuy, al mando del jeneral Ricart, con 400 hombres. El cuerpo del ejército de Cojedes al mando del jeneral Mirabal, con 1,600 hombres; las fuerzas de los jenerales Villegas, Zerpa y Quijano que ascienden á 600 hombres; y el contingente de Guárico que empieza á entrar esta tarde al cuartel jeneral y que, según informes de sus jefes, montan ya 2,000 hombres.

Jefe de la línea, jeneral Jacinto López Gutiérrez.

Nuestros once cañones están todos montados convenientemente. Los artilleros con la mecha prendida.

F. González Guinán.

La Concepcion, 31 de Enero de 1879.—Estacion Valencia.—La 1 y 10 m. p. m.

Señores González Guinán.

En este momento, 1 p. m. acaban de romperse las hostilidades y empezado a funcionar nuestra artillería.—F. González Guinan.

En la mañana del 3 de Febrero circuló en Caracas el siguiente Boletín nacional, número 19:

Dos días de combate fuera de la Victoria.

Triunfo de las tropas del gobierno.

El general Deogracia Bárrrios participa al gobierno desde los Téquas, á las 7 y 40 minutos de esta noche, lo que á continuación se copia:

Acaba de llegar aquí de la Victoria el oficial José del Carmen Alvarez con cuatro soldados y asegura "que asistieron en el campo revolucionario á dos días de combate reñido en las afueras de la Victoria: que ayer, á la una del día, se desprendieron del enemigo, aprovechando una buena ocasion que se les presentó como fué la de haber sido mandados á conducir varios heridos; que los revolucionarios á pesar de esfuerzos desesperados no han podido avanzar un solo paso; que las fuerzas del gobierno ocupan sus puestos; que en la poblacion no ha habido un solo tiro, pues el combate se libró fuera de ella, en las alturas ocupadas por el gobierno. El enemigo, añade el oficial Alvarez, ha tenido una baja en muertos solamente de que seiscientos hombres: las fuerzas del Calvario, ocupado por el gobierno, les hacen mucho mal porque cada vez que pretenden cargar hacia las trincheras de las filas, tienen que retroceder desalentados por los certeros tiros de los defensores del gobierno." La salida de los enunciados la efectuaron ayer á la una del día.

Deogracia Bárrrios."

VARIEDADES.

EL JARDIN DE LA MUERTE Y LAS FLORES DE LA VIDA.

[Fantasia traducida del inglés.]

I.

Una madre estaba sentada junto á su hijo, muy afligida porque bien luego iba á verle morir! Los ojos de la criatura se cerraban poco á poco; estaba pálido, y su respiracion débil y entrecortada anunciaba su próximo fin. La madre lo contemplaba con una sollicita tristeza.

De repente llamaron á la puerta y un hombre entró envuelto en una manta, muy necesaria á la sazón porque era á mediados del invierno y hacia un frío espantoso: todos los que salían á la calle se veían en un instante cubiertos de nieve, y el viento sopla con tanta violencia que se hubiese dicho que cortaba la cara.

Entre tanto que el viejo tiritaba, y que el niño parecía dormir, la madre sentándose á su lado fijó sus ojos abatidos en el rostro de su hijo enfermo, que respiraba con mucho trabajo, y tomándole una manecita entre las suyas, preguntó al anciano:

¿No es cierto que podré conservarlo? Nuestro Señor no quiere privarme de él ahora!

El anciano (que era la Muerte en persona) mené la cabeza de un modo tan extraño que no supo lo que quería decir. La pobre madre no pudo soportar su mirada y al instante sus mejillas se cubrieron de lágrimas... pero á poco su cabeza pesada de sueño se inclinó sobre su pecho—hacia tres noches que no dormía,—y se quedó algún tanto aletargada... mas al cabo de algunos minutos se levantó de súbito, asustada y titirando de frío, "¿qué es eso!" exclamó tendiendo una mirada inquieta por el cuarto; el viejo había desaparecido y el niño tambien. En un rincón de la choza oscilaba la péndola del antiguo reloj oyéndose á intervalos iguales el tic tac monótono, pero de repente las pesas cayeron al suelo... y el reloj quedó parado.

II.

La pobre madre se lanzó fuera del cuarto, llamando á su hijo con grandes voces. A la puerta se encontró con una mujer vestida de negro y sentada encima de la nieve, que la dijo:

—La muerte ha estado en tu casa, la he visto salir con tu hijo, pero vá mas de prisa que el viento, y una vez que ha corrido ya no vuelva jamás.

—¿Oh! Dime por donde ha ido, exclamó la madre; enséñame el camino que bien luego la encontraré.

—Sé por donde ha marchado, respondió la mujer vestida de negro, pero para decirlo tienes que cantarme todas las canciones que has cantado á tu hijo: mira, estoy loca y las he oído muchas veces! Yo

soi la Noche, y te he visto llorar mientras cantabas.

—Oa las cantaré todas,—dijo la madre,—pero no me detengais mas tiempo; acaso puedo alcanzarlos aun, y apoderarme de mi hijo.

Pero la Noche permaneció muda é inmóvil. Entonces la pobre mujer se puso á cantar torciéndose los brazos de desesperacion, y aunque cantó muchas canciones, mas fueron las lágrimas que vertió...

III.

Por último la Noche le dijo:

—Entra en esa espesa silva de abetos; por ahí ha ido la muerte con tu hijo.

Y la pobre madre echó á correr; pero en el sitio mas sombrío de la selva se encontró con una encrucijada, y se detuvo sin saber cuál era el camino que debía tomar.

A su lado habia una pequeña zarza de espinas sin hojas ni flores porque era en mitad del invierno, y sus vástagos estaban cubiertos de nieve.

—¿No has visto pasar á la Muerte con mi hijo?—preguntó la madre.

—Sí la he visto,—respondió la zarza de espinas,—pero no te diré que camino llevan si no me calientas contra tu corazón; tanto frío me mata; y a siento que estoy helada.

La madre estrechó contra su pecho la zarza de espinas, con tanta fuerza, que pudo penetrarla con su calor. Las espinas se clavaron profundamente en sus carnes; y su sangre saltaba en anchas gotas y bajo cada una de ellas, hermosas hojas verdes y frescas nacieron de súbito: en la fría noche de invierno, la zarza de espinas se cubrió de flores, tan grande era el calor del corazón materno. La zarza le mostró el camino que debía seguir.

Bien luego llegó á la orilla de un río largo, ancho y sombrío, en el cual no se veía ninguna embarcacion ni bot-cillo. No estaba bastante bien helado para poder atravesarlo y era demasiado profundo para pasarle á pié; y sin embargo, este lago solo separaba á la pobre madre de su hijo querido. Entonces se arrojó á fin de estar al lado, bebiéndose sus aguas, pero vio que era cosa imposible para toda criatura humana, aunque la madre en medio de su ardor creía tener fuerzas para operar un milagro.

—¿Oh! cuánto daría por unirme con mi hijo!—exclamó llorando, y de repente se sumergió en las olas.

Las aguas la llevaron con una navecilla, y pasando fácilmente por entre los hielos, llegó á la otra orilla, en donde se veía una cosa muy extraña, que tenia una milla de largo por lo ménos. La infortunada no podía distinguir si era una montaña con sus grutas y selvas, ó una casa construída de madera y piedra; habia ido perdiendo la vista á fuerza de llorar.

—¿En dónde hallaré la Muerte que me acaba de arrebatarme mi hijo?

—La Muerte no ha llegado aun, le respondió una vieja muy vieja, que era la que guardaba los sepulcros.—Pero como has descubierto el camino para llegar aquí ¿Quién ha venido en tu socorro?

—Dios Nuestro Señor,—replicó la madre,—Dios, que es tan compasivo; y vos tambien lo seréis, ¿no es verdad? ¡Mi hijo! ¡mi hijo! ¿dónde está mi hijo?

No lo sé,—dijo la vieja,—pero no puedes verlo. Muchas flores y muchos árboles se han secado esta noche; bien luego vendrá la muerte á traspassarlo. Cada uno en el mundo tiene, como sabes, una flor y su árbol vital; exteriormente presenta el aspecto de los demas árboles y de las flores, pero en su centro palpita un corazón. Los niños tambien tienen su corazón. Vete, pues, al campo de la muerte, y acaso reconocerás á tu hijo; pero ¿qué me darás si te digo lo que debes hacer después?

—Nada tengo que darte,—respondió la madre;—iré, si lo desacas, hasta lo último del mundo.

—¿I qué me importa eso!—interrumpió la vieja, dame tu larga y hermosa cabellera negra, en cambio de mis viejas canas.

—¿No desacas mas que eso!—dijo al punto la madre.—¿Oh! te la doy con mucha alegría.

I dió su suave y magnífica cabellera, en cambio de los cabellos blancos de la vieja.

(Continuará).

LAS MARAVILLAS DEL MUNDO ANTIGUO.

Por lo regular se consideraban siete, á saber: las Pirámides de Egipto. El templo de Diana en Efezo. El sepulcro que Artemisa, reina de Caria, erigió á la memoria de su marido Mausolo, de donde se ha derivado el nombre de Mausoleo dado á los grandes monumentos de esa naturaleza. El coloso de Rodas. La estatua de mar-

fil y oro de Júpiter. Olimpico, por Fidias. Los pensiles de Babilonia, suspendidos en las murallas de esa capital. El palacio de Ciro rey de Persia. Si quitamos del septenario el número primero, casi todas las demas maravillas anunciadas, no lo serian en nuestros dias caso que se hubiesen conservado. Ante la estatua de la libertad de América del escultor Bertholdi, por ejemplo, ¿qué parecería el renombrado coloso de Rodas!

EL TEMPLO DE DIANA.

El templo de esa diosa en Efezo, fué edificado siete veces. Lo quemó Estrateiro en el año 856 antes de la era cristiana, el mismo en que nació Alejandro el grande, y en su reedificacion se gastaron 220 años.

Media 425 pies de largo, 235 de ancho, estaba apoyada en 127 columnas, de 60 pies de alto, regaladas por varios principes, laboriosamente esculpidas, era de mármol de Paros y pesaban 150 toneladas.

Sus decoraciones interiores consistian de oro, pinturas y estatuas de los grandes maestros—Scopas Apeles, Praxiteles, Parrhasio y la escultora Timareta.

Los sacerdotes eran emasculados y las virgenes sagradas pertenecian á las familias mas aristocráticas. Los godos acabaron de destruirlo en 260. En 1800 los turcos completaron la destruccion de todos los edificios del culto, que ahora se ha trasladado á Ajasolek; dos millas del sitio en que se hallaba el templo dedicado á Diana.

DESTINO DE LOS GRANDES

HOMBRES DE LA ANTIGUEDAD.

De todos los héroes famosos que han sido elojados por los poetas y á quienes se les han erijido estatuas y monumentos, ¡cuán pocos son los que han muerto en paz! Ciro el Grande fué decapitado por una mujer, que echó su cabeza en un vaso lleno de sangre. Milciades que mandaba á los atenieneses en la célebre batalla de Marathon, fué condenado á muerte y murió en la cárcel.

Pausanias, que mató 300,000 persas fué dejado á morir de hambre en el templo de Minerva. Xerxes, que destruyó la escuadra de Themistocles, murió proscripto. Como traidor á su patria fué condenado Epaminondas, Felipe de Macedonia fué asasinado. Su hijo Alejandro el Grande, murió á los 32 años de edad, y se supone de veneno. Uno de los mas grandes capitanes de su época, Pirro cayó á manos de un usajer. Anibal se suicidó con veneno. Escipion murió en el destierro. Mitridates se atravesó con su propia espada.

A Antonio le dieron muerte sus secuaces Perseo fué llevado cautivo á Roma y murió en la prision. A Escipion, el jóven le asesinaron en el lecho, uno de sus oficiales hizo lo mismo con Otina. Mario murió por sus excesos, Craso á traicion. A Pompeyo le asesinaron y á Julio César le dieron de puñaladas sus intimos amigos. Drutón, Casio y Antonio se quitaron la vida con sus propias espadas. De los 12 Césares 9 acabaron de muerte violenta.

EL AHOGADO.

[Apuntes para la historia de Inglaterra.]

Un inglés estaba cansado de vivir. Ni yo sé por qué, ni creo que lo supiera él tampoco. El odio á la vida no es, sin embargo, tan raro, que tengamos necesidad de inventar calumnias contra la muerte; sobre todo, en Inglaterra se ven horrosos suicidios. La cerveza y la niebla son dos terribles conductores de la melancolia.

Pero los ingleses no se matan como los demas hombres. Entre ellos, la idea de la propia destruccion no ocasiona ese arrebatamiento que precede al suicidio y que le sujeta al imperio de la locura. Esta accion es para los ingleses una de tantas que tienen ó pueden tener lugar en la vida: es una especulacion mas ó ménos ventajosa en que se arraigan á un tiempo el capital y los intereses; es un viaje como cualquiera otro, que se emprende á un país para no volver, y que exige se dejen arreglados los papeles.

Nuestro inglés gastó ocho dias en arreglar los suyos y liquidar sus cuentas, y después se fué á una praderita á las inmediaciones del Támesis. Se desnudó, y haciendo un curioso lo con su ropa, lo mismo que si tratase de tomar un baño, se arrojó al río.

Algunos jornalero de las inmediaciones repararon en el salto mortal; corrieron á socorrerle, y consiguieron sacarle de las aguas.

Pero no era esto lo que convenia al inglés, el cual, furioso porque sin su permiso se hubiesen mezclado aquellas jentes en sus asuntos, regaló á sus libertadores un centenar de bien dirigidos trompas, y echó á correr como un desesperado para tirarse de nuevo.

Su diligencia fué vana: aquellos pobres diablos, creyéndolos loco, resolvieron volver á librarlo, y no obstante las contusiones ocasionadas por sus formidables cachetes, arrojáronse de nuevo detras de él, y á viva fuerza lograron impedir que se ahogase.

Fuera de si el inglés, vomitó una nube de injurias, tomó sus vestidos y se alejó renegando de tales impertinentes.

Por el camino iba haciéndose estas reflexiones:

—No quieren que me ahogue, y lo siento, porque era lo que mas me convenia; y ello es preciso. ¡Si yo tuviese una pistola, un puñal, un veneno! Pero nada. No hay mas que ensayar el morir por alto, ya que no ha podido ser por bajo. Contentarse con la perpendicular, ya que la linea horizontal no es enemiga. Troquemos, pues, las cabriolas, las volteretas. Esto es ménos elegante, pero tambien es mas seguro. ¡Animo y arriba!

Quitóse la corbata, que era una de esas largas como las que lleva Silvestre, ató uno de los cabos á una gruesa rama de encina que estaba inmediata, hizo una lazada con el otro extremo, y se la echó al cuello, después de haberse encaramado de un salto en el tronco, quedándose luego suspendido y balanceándose en el aire con un movimiento tan gracioso como acompañado. Los trabajadores lo vieron; pero sin inquietarse lo mas mínimo, continuaron sus faenas.

Ya hacia lo menos un cuarto de hora que aquella alma inglesa habia tomado el camino de la eternidad, cuando un constable seguido de varios dependientes de policia, llegó al pié del árbol. Todos se apresuraron á cortar la corbata; cayó el bulto y contra lo que todos esperaban, sus pupilas permanecieron tan inmóviles como sus labios: el inglés habia dejado de serlo, y lo que es mas, era imposible averiguar al ménos por su lenguaje, si lo habia sido alguna vez.

Entonces el constable, dirijiéndose á los trabajadores, exclamó con toda la enjeria que es capaz en aquel país un hombre de su posicion:

—¿I es posible que veais á un desgraciado que se ahorca y lo conatuis! No habeis dado oido á la voz de la compasion para impedirlo á todo trance!

—¡Calla, contestaron, ¿se ha ahorcado él?

—¿Si, señor, se ha ahorcado para no volver á hacerlo mas!

I no es posible que hayais dejado de verlo.

—Verdad es que lo hemos visto, señor; pero se habia arrojado por dos veces al agua, le habiamos sacado dos veces, y al verle colgarse de esa rama nos ha parecido que lo habia por secarse; ¡valed Ud.: todavia está el infeliz hecho una sopa!

E. LÓPEZ BACO.

SECCION LITERARIA.

A LOS CHISMOSOS.

Ni los estragos crueles de la guerra, Ni los del Morbo cólera espantoso, Causan mas daño á la alijida tierra Que la pérdida lengua de un chismoso.

Porque es un ente sucio y asqueroso Que en las tinieblas su falsa encierra; Para asestar inicuo y aleroso Mortales golpes que jamás los yerra.

El aire con su aliento lo envuena, Y pudre lo que toca con la mano, Y los genios del mal desencadena.

¡Chismosos! al morir estad ufanos, Y no abriguéis la mas lijera pena Que son matais en la tumba los gusanos.

J. J. CASAS.

EPIGRAMAS.

LOS CODIGOS.

El abogado Mansano Se disputa [asi se cuenta] Cuando alguno le argumenta Con el código en la mano,

Porque para él no hay mas ley Que el Digesto y las Partidas, Las de Toro, allá espeditas, Y otras del tiempo del Rey.

El Juez de letras Don Gil Estudió antiguo derecho Con gran éxito y provecho. Siendo en glosas muy sutil,

Hoy es hombre original; El ver códigos le irrita, Y en todas las causas cita Las leyes del Fuero Real.

LAS QUIEBRAS.

Es la quiebra un cruel recurso,
Todos ¡ay! se desconocían,
Excepto aquellos que anhelan
Ser Síndicos del concurso.

El ricacho Juan Perote
Tiene a las quiebras horror,
Y su dinero convierte
En casas y casas, hoy:

El se dice: "mis deudores
Se irían con mi caudal,
Mientras que mis inquilinos
Las casas me dejarán."

EL DINERO,

Creyendo Benjamin que es el dinero
Quien siembra de placer nuestro camino
Trabajó, desde joven con afán:

Hoy es capitalista y usurero,
Vive enfermo, se queja del destino
Y niega a los mendigos hasta un pan.

REMITIDO.

SR. EDITOR DE "EL COMERCIO"

En el número 396 del apreciable periódico que usted dá a la circulación, en la sección CRÓNICA LOCAL y bajo el título PRESOS POLÍTICOS, se registra mi nombre, según se dijo, por complicidad revolucionaria.

Ciertamente, por algunas horas se me mantuvo en arresto, no en prisión, á consecuencia de que un impostor aseveró calumniosamente que yo era una de las personas con quienes contaba para la ejecución de tan nefando proyecto revolucionario, que concibieron é intentaron realizar los constantes enemigos del progreso y la tranquilidad del Ecuador.

Empero, tomadas las declaraciones respectivas, practicadas las averiguaciones del caso é investigados prolijamente algunos de los antecedentes y consecuentes de la infernal trama, á que no ha podido asociarse un militar de honor; S. E. el Presidente de la República y Capitan General del Ejército se dignó hacerme poner en libertad, persuadido de mi inocencia, como penetrado de mi lealtad característica.

Los militares, que como yo, señor Editor, ciñen la espada que les confiere el Gobierno para defender y sostener las instituciones juradas, la desenvainan en los campos de batalla para obtener las conquistas del derecho y la civilización, no en las tinieblas de un motín ó una conspiración tenebrosa para sepultar la gloria de la carrera á que se honran de pertenecer y con ella el nombre, las tradiciones y el porvenir de su patria.

Mi consigna es lealtad, mi timbre amor y gratitud al generoso y valiente caudillo del Ejército, primer majistrado de la República. Con distintivos tales, no puede descender al nivel de los conspiradores su afectísimo, seguro servidor.

Paulino Jaramillo, sargento mayor.

ATROZ CALUMNIA.

En el número 395 de este periódico y en su crónica local, se asevera de que el infrascripto propietario y comerciante de la parroquia del Balzar jurisdicción de Daule fué capturado de orden de la policía el 31 del pasado Enero, por suponerse autor de un allanamiento con fuerza y violencia perpetrado en esta ciudad; lo cual no es exacto sino una solemne falsedad.

Procurar extraer del cuarto de un peon prófugo mío, con anuncio y por autoridad de uno de los celadores de policía y previo consentimiento del dueño de la casa, las cosas que dicho peon me había sustraído; no es consumir un allanamiento de la naturaleza del denunciado por el secretario Chevalle, probablemente á instancia de algún jendarme de policía. Con todo el sobreesfuerzo del sumario que sin causa legal se ha mandado instruir sobre el simple hecho referido satisfará plenamente al público en general y le dejará convencido de que yo soy capaz de cometer semejante atentado; y que todo esto no es sino la pura manifestación del jénio malfático de aquellos que como arma eficaz hechan mano de la calumnia, ó se valen de la autoridad que invitan para desfacar agravios personales, cuando de otro modo no pueden lograr su intento. Espero pues la conclusión del sumario para mi mejor vindicación.

Guayaquil, Febrero 21 de 1879.

Salvador Zea.

SALVADOR.

BUQUES CON BANDERA DEL SALVADOR. —SECRETARÍA DE RELACIONES ESTERIORES.—San Salvador, Noviembre 27 de 1878.—Señor ministro:—A esta secretaría de Estado han venido varias reclamaciones por gastos hechos en el salvamento de buques salvadoreños, los cuales, según los informes transmitidos por el ministerio del ramo, no se hallan inscritos en el registro correspondiente.

Como este hecho hubiese llamado fuertemente la atención del infrascripto, pido una minuta de los buques matriculados como salvadoreños, habiéndosele contestado que la república no tiene marina mercante, y que ningún buque ha ocurrido á matricularse. No obstante esto, como, según datos fidedignos que obran en este ministerio, muchos buques navegan, principalmente en el Pacífico, bajo pabellón del Salvador, y el derecho de conceder patentes de navegación es, según nuestras leyes, una atribución privativa del ejecutivo, el infrascripto cree fundadamente que aquellos justifican su nacionalidad con una documentación falsificada, ó que han obtenido de algunos funcionarios que, abusando de la representación que la república les ha confiado, se han arrogado una facultad que de ninguna manera les corresponde, y que mi gobierno no puede ni debe tolerar.

Por las razones espuestas, el infrascripto ha recibido instrucciones del señor presidente de la república para declarar, como tiene la honra de hacerlo, que el gobierno del Salvador no reconoce como buque nacional á ninguno de los que actualmente navegan bajo su pabellón, el cual, no protegerá ni la nave ni la mercancía, sino en el caso de que la patente de navegación se conceda en lo sucesivo por el ejecutivo nacional y por medio del ministerio de marina. El gobierno del Salvador tampoco responde á por gasto alguno que se haga en el salvamento de los pretendidos navios salvadoreños, á menos que se hayan matriculado en la forma dicha, y que se justifique tanto esta circunstancia como el monto de los gastos hechos en el salvamento.

En tal virtud, el infrascripto abraza la esperanza de que V. E. se servirá poner lo que antecede en conocimiento de su gobierno y comunicarlo lo que en consecuencia tenga á bien resolver.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de respetuosa consideración, con que tengo la honra de suscribirme de V. E., señor ministro, atento servidor.—C. ULLOA.—Al excelentísimo señor ministro de relaciones exteriores de Chile, Santiago.

CRONICA LOCAL.

ASEO DE CALLES.—Por fin parece que ya dentro de pocos días tendremos Guayaquil aseado, y así nos habremos librado de una epidemia que dejaría desolada la ciudad.

Multas y mas multas, pero fuertes, es lo que debe imponer la policía a los que arrojan basuras á la vía pública.

ALUMBRADO.—Muchas calles permanecen oscuras durante la noche, por el mal alumbrado que suministra la Empresa.

CHASCO.—AYER presenciamos una escena trágico-cómica, que no dejó de causar indignación en unos, é hilaridad en otros. Es el caso q, los SS. canónigos Pío y Nicanor Corral, tenían orden superior de salir del país por el vapor de ayer. Estos Señores q' parece se habían captado la benevolencia de las beatas, se encontraron apadrinados por éstas, las que animadas por un fervor cristiano, se reunieron en número considerable acompañadas por una cáfila de chiquillas (debiendo decirse en obsequio de la verdad, que en esta caravana no había ninguna señora decente, según se nos ha dicho), se dirigieron en formación á la casa de S. E. el Presidente de la República, quien hallándose indispuesto no pudo recibir tan respectable comision, que seguramente representaba á todo el gremio devoto. Nuestros muchachos, que no se paran en pelillos, observando la descepción de las comisionadas, hicieron caer sobre las pobrecitas una lluvia de agua y un granizo de cáscaras, (usando en ello de la facultad que tenemos de jugar carnaval en estos días), de modo que todas pusieron los pies en polvorosa, diendoles la que las comandaba: *salvete* la que pueda y protestando cada cual para su capote con este adagio vulgar: *si de este escape no muera jamás todas al cielo*. Nosotros no aplaudimos, desde luego, tal procedimiento de los muchachos; mas el lector con mayor sinderisis, juzgará de este hecho como mejor le parezca.

AL SEÑOR DON J. GÓMEZ CARBO.

Apreciado amigo: Como ofrecí á U. por el número 399 de

este periódico, entrar en algunas apreciaciones sobre el contenido de la carta dirigida al señor redactor de "El Comercio," (número 399), relativa á nuestra Biblioteca Municipal, me cumple entrar en materia á este respecto.

Los términos cultos y delicados con que U. se expresa en su referida carta, manifiestan, desde luego, la sinceridad de sus intenciones, y la buena fe que guió á U. en la discusión tenida en el seno del Ilustre Concejo Municipal, con motivo del asunto que me ocupa.

Es bien sabido, que cuando se promueve un debate, es con el objeto de encontrar la verdad, y cada uno puede, por lo mismo, manifestar su parecer sin embargo alguno, esperando que se le contradiga, pues en ello está la discusión.—U. no ha hecho otra cosa en el particular de q' trato; así como yo, usando de igual derecho, me permito manifestarle, que no pienso como U. en la cuestión bibliotecaria.

De la reseña que hago en la nota que dirijí al señor Jefe Político sobre el estado actual de la biblioteca de Guayaquil, parece intenta U. deducir, que yo al manifestar la decadencia de esta oficina, estaría por su clausura; cuando lejos de ello, hago presente este mal estado, con el fin de que se proceda á su reparación y mejoramiento; pues, de antemano, había abogado por la existencia de esta clase de establecimientos que tan necesarios son en todo país que tienda á su ilustración.

Dice U., mi estimado amigo, "que el tesoro Municipal no está en condicion de hacer gastos de puro lujo y que no reporta bien alguno."—Puede llamarse de mereo, lujo un lugar destinado á coleccionar libros con el precioso objeto de que cualquiera persona vaya á leerlos y se instruya en las materias que elija! Seguramente no; y por el contrario, son precisos para el adelantamiento del pueblo; y he aquí su utilidad. U. que ha viajado por Europa, habrá observado que casi no hay pueblo que no tenga abierta al público una biblioteca.

También asegura U., "que estaba demostrado que la biblioteca tal cual estaba organizada ó se pretendía reorganizarla, es del todo inútil."—Y que otra organización pudiera dársele!—Tiene un local independiente con armarios, que contienen libros de toda clase, y manuscritos importantes; recibe todos los periódicos de esta ciudad y algunos extranjeros; posee una gran mesa y asientos suficientes para los lectores q' fueren: se abre todos los días, y tiene su reglamento especial.—Esto no quiere decir, que no haya muchas obras trancas, que algunas de ellas no están empastadas, que los papeles se encuentran en desorden, que el lugar debiera ensancharse, y que necesitaba de otras mejoras; pues precisamente, esto me movió á dirijirme al Ilustre Concejo Municipal, habiendose accedido en todo á mi solicitud.

En cuanto á lo inútil de la referida biblioteca, no comprendo cómo U. la juzga así; pues no pocas veces, sus libros y periódicos han servido de consulta á varias personas; no faltando diariamente lectores aunque sea en corto número.

De estas premisas saca U. la consecuencia, que debía cerrarse la biblioteca de esta ciudad, "y establecer una de las llamadas circulantes cuyo objeto es, no la van ostentación de decir que tiene una biblioteca, no el mantener una institución que se esté allí inmóvil aguardando á los estudiantos ó lectores que no han ido en el largo período de diez y siete años; sino que su objeto es, ir ella misma en busca de los lectores y darles el alimento que han menester según sus gustos, necesidades é oficios."—Tampoco estoy con U., amigo mío, en este modo de pensar, pues como ya dejo significado, no es lujo, no es *vana ostentación* lo q' puede motivar una sala de lectura, sino el convencimiento íntimo que existe en la conciencia de todos, de la importancia intrínseca que tienen estos lugares; y seamos francos en confesar, q' no es lo mismo que haya un local destinado á este objeto, que un hombre ambulante que lleve un libro en la mano para ofrecerlo á los que encuentren en su camino: en el primer caso, cada cual cuando necesite ó tenga humor para leer irá á la biblioteca, sin molestarse mucho; mientras en el segundo, se encontrará obligado á q' vaya á buscar al q' lleve la obra q' necesite, y cuantas veces no alcanzará el resultado que espera!—Es cierto que en muchas ciudades, como Londres por ejemplo, hay estas bibliotecas ambulantes, pero esto no obsta á las muchas que hay nacionales y municipales, costeadas por el fisco público.

El que á la moda, á pesar de haberse establecido hace diez y siete años, no concurren los lectores, no es ciertamente, una razon satisfactoria, pues á mas que dejo dicho, que no faltan alumnos les asisten, y no por q' sea tardío el resultado del bien, se le debe estimular; por el contrario, creo yo, q' debe fomentarse de cualquier modo, para conseguir algun día el objeto que se desea.—Y no es verdad que de día en día se va despertando en todas las clases socia-

les el deseo de saber algo....! Pues démosles los medios para ello, y ninguno mas á propósito, que las escuelas y las bibliotecas.

Continúa U. diciendo: "Entre nosotros mas por las condiciones del clima, nuestro sistema de trabajo y jénero de ocupaciones, nadie va á leer á una biblioteca, lugar por otra parte de estudio y consulta: el que lee, lee en su casa, y á horas ó en días que le acomodan; y si muchos no leen, causa es de la carencia total de libros en unos, y el hastio de los que corren por la calle en otros; pero muchos al tener libros á la mano en momentos dados, leerían hoy una página y al cabo de un mes un libro. La jente instruida entre nosotros, tienen sus bibliotecas ó amigos que las tienen."—Como en los demas puntos de que he tratado, en este nos hallamos, igualmente, U. y yo en completo desacuerdo; pues el que muchos individuos por sus complicadas ocupaciones no tengan el tiempo suficiente para dedicarse á la lectura, no es una razon que pueda satisfacer absolutamente; porque si unos no pueden hacerlo, otros por *jénero de ocupacion*, estan llamados á ocurrir á la biblioteca; como un abogado, un médico, un matemático, un profesor de idiomas, & c., pues en este lugar encontrarán libros concernientes á sus respectivas profesiones; y aunque ellos tuvieren muchas obras, pueden carecer de alguna que necesiten. Además á los que no tienen tiempo para leer, les es indiferente una biblioteca ambulante ó una permanente; y como U. conviene que ésta es un lugar de estudio y consulta, U. convendrá conmigo por igual razon, que la biblioteca Municipal de Guayaquil debe subsistir y por lo tanto no cerrarse de ninguna manera.

U. propio ha dado con la dificultad al decir, que si muchos no leen, es por la carencia total de libros; luego el que no le tiene, cuenta con ellos al concurrir á la biblioteca, y por consiguiente tienen este recurso para satisfacer sus deseos.

Y concluyo U. expresándose en estos términos: "Y el pueblo no se instruye con los clásicos, largas historias ó críticas científicas, ni se le hará adquirir gusto con introducirlo á una biblioteca ó con presentarle una obra en diez volúmenes. El pueblo se asusta con eso, y se acocquina y anonada al echar una ojeada y medir el trabajo, todo el grande esfuerzo que tiene que hacer por adquirir libros."

En primer lugar, mi apreciado amigo, una biblioteca no solo contiene la clase de libros que U. enumera, sino que hay tambien obras rudimentarias y al alcance de todas las inteligencias, en segundo; que entre las personas que forman lo que llaman pueblo, hay muchos ilustrados, de talento, que no pueden asustarse, ni *acocinarse ni anonadarse* al ver, aun que sea un millar de volúmenes; y en tercer lugar, un salon de lectura, está abierto á toda clase de individuos, sin distincion alguna.

En lo que me ha sido posible, he contestado á U.; no entendiendo mas, por no ser difuso; pero de cualquier modo, no vea U. mas en estos disformes conceptos, que la buena intencion que me anima en el asunto sobre biblioteca; así como debe estar U. persuadido, de las consideraciones de aprecio con que me repito

su obscuro amigo s.

José Matias Aviles.

Febrero, 25 de 1879.

CARNAVAL.—De algunos desagradados y riñas ha sido causa el juego de carnaval en estos tres días. Ya que no es posible desarraigar del pueblo esta inveterada y antigua costumbre, costumbre que peca contra la decencia y la cultura, á lo menos la policía ha debido prohibir aquellas patraullas ó reuniones que se han formado de la jente del pueblo en casi todos los pozos mas centrales de la ciudad, con el objeto de bañar á todos los que por desgracia trafrican por aquellos lugares, ó en su defecto hacerse pagar la friolera de uno ó dos pesos.

Solo así se han podido librar algunos de un baño sucio y puero desde que se hacia con el agua de los pozos, y otros ni aun pagando han conseguido evitarlo.

También han habido uno ó dos ahogados, según unos, á consecuencia del juego bárbaro de carnaval, según otros, por la casualidad. Dicese que en el barrio del bajo se ahogó un hombre, y hay algunos que aserceran fué arrojado el infeliz á un pozo, por una cuadrilla de hombres del pueblo, y otros, que él mismo se tiró dentro de él, por hallarse beodo. Igualmente se nos ha dicho que dos muchachos, fueron arrojados al río y por consiguiente se ahogaron. Esto ha sido otra barbaridad, porque arrojar al agua á cualquier persona, es temerario y salvaje desde que no saben si sabrá ó no nadar.

DEFUNCIONES.—Con profundo pesar damos cuenta á nuestros lectores, del fallecimiento de la virtuosa señorita Dolores Ariza, á cuya respetable y digna familia, damos nuestro sentido pésame.

Imprenta de "El Comercio."